



Designan a la nueva directora de la Defensoría de las Víctimas

Posted on Diciembre 31, 2025

El gobierno de Chile designó hoy a la abogada Macarena Cortés como la primera directora de la Defensoría de las Víctimas, cargo que asumirá desde el 1 de enero del 2026.

El pasado 5 de noviembre el presidente Gabriel Boric promulgó la ley que crea esa entidad, cuyo objetivo es fortalecer el acceso igualitario a la justicia y brindar atención jurídica y psicosocial gratuita y especializada a quienes sufrieron delitos.

Esto reforzará la intervención del Estado en materia de seguridad ciudadana y ayudará a saldar una deuda pendiente con la población, advirtió el Gobierno.

Según se prevé, el nuevo servicio tendrá presencia en todo el territorio nacional con 16 direcciones regionales y centros de atención en las comunas.

Macarena Cortés es licenciada en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de Chile y tiene títulos, además, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en la Universidad de Ginebra y la Diego Portales y en el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

El Maipo/PL